

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

6096 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia el depósito de la afiliación del sindicato denominado "Sindicato Alternativo Independiente de Trabajadores", en siglas SAIT, con número de depósito 99105744 a la organización sindical denominada "Federación de Sindicatos Autónomos", en siglas FSA, con número de depósito 99105670.*

Ha sido admitida la afiliación al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical y Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito fue formulada por doña Soledad Risco Sánchez mediante escrito tramitado con el número de entrada 99/2020/000127.

El Congreso Extraordinario celebrado por SAIT el 9 de diciembre de 2019 acordó la afiliación a FSA. La certificación está suscrita por don Francisco Frías Palma en calidad de Secretario de Actas del Congreso con el visto bueno de la Presidenta del Congreso doña María Ángeles Sánchez Torres.

La reunión ordinaria de la Comisión Coordinadora Federal de FSA celebrada el 17 de enero de 2020 aprobó por unanimidad el acuerdo de aceptar la afiliación de SAIT. La certificación aparece suscrita por don Agustín Carrica Rosado en calidad de Secretario de Actas con el visto bueno de la Coordinadora General Federal doña Soledad Risco Sánchez.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

La resolución pone fin a la vía administrativa. Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 5 de febrero de 2020.- Directora General, P.D. (Real Decreto 903/2018, de 20 de julio y Orden TMS/1075/2018, de 10 de octubre). Subdirector General de Relaciones Laborales. Rafael Martínez de la Gándara.

ID: A200007006-1